

INFORME DE VEEDURÍA SOCIAL AL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN

HOSPITAL SAN ISIDRO

La veeduría social implementada por el Foro Nacional de Convergencia (FONAC), a la Red Hospitalaria de Honduras, se llevó a cabo en el período **noviembre de 2022 a agosto de 2023**; surge de la necesidad por conocer, acompañar y fortalecer las acciones de inversión de recursos públicos para mejorar el sistema de salud en relación a los servicios que de éstos se demandan, los que deben ser de amplia cobertura y acceso, brindados con calidad y calidez. En este contexto, el FONAC, a través de la **Red Nacional de Veedores Sociales**, plataforma de voluntarios que implementan acciones de control ciudadano, ha desarrollado procesos de veeduría social a la gestión estatal en el sector salud, en un inicio con énfasis en las salas COVID-19 en **28 de los 32 hospitales existentes en el país**, por el impacto de la pandemia del mismo nombre, para diagnosticar las condiciones de atención en estos establecimientos de salud y generar procesos de acompañamiento y fortalecimiento que tiendan a la provisión de servicios de salud cercanos a la población y de óptima calidad.

Caracterización del Hospital San Isidro de Colón

El Hospital San Isidro ubicado en el municipio de Tocoa, departamento de Colón, brinda servicios de atención de urgencia, hospitalización y consulta externa. La SESAL estima que el Hospital brinda atención a una población bajo su área de influencia aproximadamente de **285,023** habitantes que se encuentran en los municipios de **Tocoa, Sabá, bonito Oriental, Olancho** y la **Mosquitia**. El Hospital cuenta con **14** salas de hospitalización, **120** camas censables, **3** quirófanos funcionales y personal de salud conformado por **295** recursos.

Servicios prestados por el Hospital

- **Servicios de emergencia:** medicina interna, cirugía, pediatría, neonatología, gineco-obstetricia y Ortopedia.
- **Servicios de consulta externa de especialidades:** consulta externa de medicina interna, pediatría, gineco-obstetricia, cirugía, neonatología, servicios de atención integral al VIH.
- **Servicios de apoyo terapéutico:** dirección, administración, estadística, servicios generales, laboratorio clínico, servicio de radio-imagen.
- **Docencia:** internado rotatorio y servicio social.

El Hospital oferta **11 de 17** servicios (65%), exceptuando los siguientes servicios:

- La Aplicación ambulatoria de tratamiento oncológico.
- Banco de sangre/ servicios de transfusión
- Urología, dermatología, oftalmología, otorrinolaringología, rehabilitación, ortopedia.

Infraestructura y equipamiento

El Hospital cuenta actualmente con **3 quirófanos**; 2 funcionales de uso mixto y el tercer quirófano no está en servicio por falta de personal. Dentro del hospital el centro quirúrgico funciona en un ambiente de restringida circulación, solamente tiene acceso el personal autorizado.

Servicios de emergencia: El servicio de Emergencia del Hospital General San Isidro está organizado en cinco áreas:

- Emergencia de Adultos
- Emergencia de Ginecología
- Emergencia de Pediatría
- Emergencia de Cirugía

INFORME DE VEEDURÍA SOCIAL AL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN

HOSPITAL SAN ISIDRO

Planificación y Presupuesto

El presupuesto anual asciende a **L. 393,000,000.00** para el año 2023. El presupuesto se distribuye en: **46%** para el pago de planillas de recursos humanos, **52%** para el funcionamiento de los diferentes servicios del Hospital, **1%** corresponde a fondos recuperados y **2%** a la cuantificación de donaciones. Los fondos recuperados se invierten en compras locales de conformidad al cumplimiento del Reglamento¹², principalmente en insumos.

Las autoridades entrevistadas reportaron a los veedores que, para responder a las necesidades reales del Hospital, se estima una brecha presupuestaria de **L. 462,000,000.00** (54%), que sumado al presupuesto real asignado de **L. 393,000,000.00** indican una necesidad presupuestaria total de **L 855.000.000** para el buen manejo del hospital.

Recurso humano

El Hospital San Isidro reportó un total de 295 empleados, de los cuales 270 (**92%**) son empleados bajo la modalidad de acuerdo, 25 (**8%**) bajo la modalidad de contrato. Adicionalmente las autoridades indicaron que se adeuda dos meses de salario (julio y agosto 2023) a 40 empleados por contrato entre personal médico y administrativo; la deuda asciende a **L.1,300,000.00**.

Los hallazgos de este componente fueron los siguientes:

- No disponen de suficiente personal para cubrir los tres turnos en los que funciona el Hospital.
- La capacidad de respuesta del Hospital se ve afectada por la carencia de los siguientes perfiles: ginecólogos, pediatras y ortopedas, quienes no pueden ser contratados debido a déficit en el presupuesto asignado y limitada oferta de recursos en la zona en el caso de médicos especialistas.
- Al momento del levantamiento de información se reportó mora quirúrgica de 6 meses o más de espera. El número de personas en listas de espera es de 600, no se identificó cuántos de ellos ya están en mora quirúrgica.
- Se reporta realización de inventarios físicos de medicamentos de forma semanal.

Hallazgos, Prioridades y Recomendaciones

- Aunque cuentan con los protocolos básicos para la atención refieren requerir protocolos para manejo de neumonía, VIH y Tuberculosis, llama la atención en vista que la Dirección de Normalización de la SESAL cuenta con documentos normativos elaborados relacionados a dichas patologías, no obstante, es notorio que no se encuentran lo suficientemente difundidas.
- La planta eléctrica con la que actualmente cuentan es antigua, data de hace 30 años por lo que requieren una nueva.
- Existe la necesidad de contratar mayor número de cirujanos, ortopedas e internistas; Así mismo, necesitan contratar un anestesiólogo.
- Presentan limitaciones para asegurar el abastecimiento continuo, debiéndose identificar mecanismos de compra que ofrezcan agilidad, participación y transparencia en los procesos de adquisiciones.